

El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del Estado de Chihuahua es un mecanismo jurídico que tiene por objeto brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humanos en el Estado de Chihuahua y es auxiliar del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Federación, siguiendo criterios de transparencia, oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas.